



*"2022 – Las Malvinas son argentinas"*

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

***LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA NACIÓN  
RESUELVE***

Expresar su beneplácito por el 50° aniversario del Hospital Área Las Ovejas, provincia del Neuquén, celebrado el 29 de abril del presente.



*"2022 – Las Malvinas son argentinas"*

## **FUNDAMENTOS**

### **Señor Presidente:**

Por el presente proyecto solicitamos que ésta H. Cámara exprese su beneplácito por la celebración de los 50 años de vida del Hospital Área Las Ovejas de la provincia del Neuquén, ~~dependiente de la Zona Sanitaria III de la Subsecretaría de Salud provincial.~~

La historia del hospital señala que tiene sus inicios como sala de primeros auxilios, creada en 1970 en el edificio donde actualmente funciona una dependencia del área de acción social. Luego de dos años se inauguró el Hospital, el 29 de abril de 1972, bajo la dirección del Doctor Gualberto Méndez Valdemarin, quien luego fue subsecretario de Salud de la provincia.

El Hospital, en sus comienzos, contaba con nueve camas, dos cunas grandes y cuatro pequeñas, dos enfermeras, Ninfa Tilleria y Analía Pérez, quienes eran oriundas de la ciudad de Cutral Có, y la agente sanitario María Marta Medel, quien también cubría guardias como enfermera. Otras trabajadoras eran Marcelina Aravena, que prestaba tareas de cocinera, Guillermina en lavandería y Bella Aurora Guzmán como mucama.



*"2022 – Las Malvinas son argentinas"*

Los primeros años del Hospital Área Las Ovejas exigieron un importante sacrificio al equipo de salud, los médicos recorrían la región a caballo, en el duro invierno del norte neuquino, y ante el caso de un enfermo llegaban al hogar con una enfermera que los asistía. Debemos destacar el trabajo de cada uno de los profesionales y trabajadores de la salud que en estos primeros cincuenta años de vida han sido parte de esta institución con compromiso, trabajo y vocación.

Hoy el Hospital de Las Ovejas es un efector de mucha importancia para la comunidad regional ya que presta asistencia sanitaria en la localidad y sus alrededores.

Por todo lo expuesto es que solicitamos el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de Declaración.